

DIFERENDO TERRITORIAL, INSULAR Y MARÍTIMO ENTRE GUATEMALA Y BELICE

Frontera con México
Tratado Herrera "Mariscal" del 27
de septiembre 1882.
"Guatemala-México Protocolo sobre
la manera de trazar la línea divisoria
14-09-1883 en México.

Diferendo territorial
pendiente de
resolver



HONDURAS

Frontera con Honduras
Tratado de arbitraje suscrito en
Washington, D.C., 16 de julio de 1930,
y Convención Adicional.

EL SALVADOR

Frontera con El Salvador

Tratado Salazar-Morales de límites
de 1859 y Convención de 1922.

Ministerio de Relaciones Exteriores

CONTENIDO

- **Antecedentes históricos**
- **Análisis del Acuerdo Especial**
- **Componente Insular y Marítimo**

de septiembre 1882.
"Guatemala-México Protocolo sobre
la manera de trazar la línea divisoria
14-09-1883 en México.

Diferendo territorial
pendiente de
resolver

HONDURAS

Frontera con Honduras
Tratado de arbitraje suscrito en
Washington, D.C., 16 de julio de 1930,
y Convención Adicional.

EL SALVADOR

Frontera con El Salvador
Tratado Salazar-Morales de límites
territoriales de Guatemala y El Salvador,
9 de abril de 1938.

OCEANO PACÍFICO

OCEANO ATLÁNTICO

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

- Antes de 1859
 - Concesiones españolas de 1783 y 1786
- Convención de 1859
- Convención de 1863
- Protesta de Guatemala de 1884
- Declaratoria de caducidad de 1946
- Proceso de descolonización (década de los 60's): Inglaterra concede independencia aunque Belice no era colonia.
- Reconocimiento por Guatemala del derecho del pueblo beliceño a su autodeterminación (1991)
- Reserva de Guatemala ante la ONU (1994)
- Esfuerzos políticos-diplomáticos de Guatemala para resolver el diferendo (1999)
- Proceso de conciliación bajo los auspicios de la OEA (2000)
- Acuerdo sobre un Marco de Negociación y Medidas de Fomento de la Confianza (2005)

ANTES DE 1859

Establecimiento de Belice:

Concesiones Españolas

1783

1786

Diferendo territorial
pendiente de
resolver

Frontera con México
Tratado Herrera "Mariscal" del 27
de septiembre 1882.
"Guatemala-México Protocolo sobre
la manera de trazar la línea divisoria"
14-09-82

Frontera con Honduras
Tratado de Escobedo del 14 de junio de 1830,
y Convención Adicional

Frontera con El Salvador
Tratado Salazar-Morales de límites
territoriales de Guatemala y El Salvador,
9 de abril de 1938.

La Corona Española celebró tratados con la Gran Bretaña, mediante los cuales reconoció a los súbditos británicos la facultad de cortar, cargar y transportar el palo de tinte y otras maderas, y aprovecharse de cualquier otro fruto en el área entre los ríos Hondo y Sibún.

POLITICA FRONTERIZA DE GUATEMALA

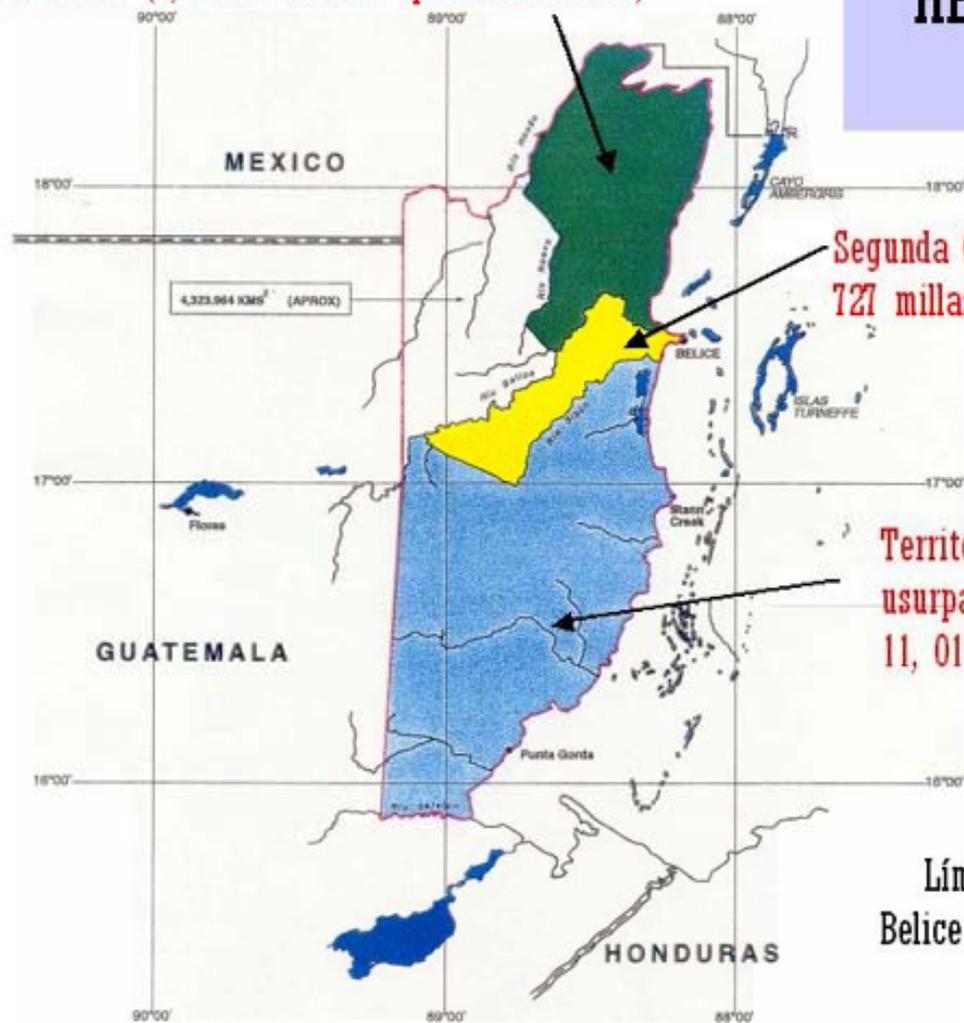
Ministerio de Relaciones Exteriores

Tratado de Paz de Versalles 1,783

Primera Concesión hecha por España a Inglaterra

1,854 millas (4,802 kilómetros aproximadamente)

MAPAS DE LAS CONCESIONES HECHAS POR ESPAÑA A INGLATERRA



Segunda Concesión española, 1,786
727 millas (1,883 kilómetros aproximadamente)

Territorio de la Provincia de la Verapaz
usurpado ilegalmente por Inglaterra
11, 013 kilómetros aproximadamente

Límites y extesión territorial de
Belice de acuerdo con su Constitución

OCEANO ANTICO

1830.

OCEANO PACÍFICO

LA GEOPOLITICA DE CENTROAMERICA

Fracaso de la Federación Centroamericana:

- Posición geográfica privilegiada
- Ambiciones políticas
- Falta de visión de los dirigentes de la época

Canal interoceánico:

- Condiciones geográficas ideales
- Intereses de Gran Bretaña y otras potencias se fortalecían en la región



MAP OF CENTRAL AMERICA.

Compiled from materials furnished
by the
COMMITTEE ON FOREIGN RELATIONS
of the
SENATE OF THE U.S.

Executed in the Office of the U.S. Coastal Survey, All in the Ship

Commanded by W. D. Plafie, U.S. Ship "Albatross", Surveyed and plotted for

March 1856

Scale of Statute Miles

Scale of Statute Miles



Helize
In the month of 1856 between Spain and Portugal the boundaries of the Spanish colonies in Mexico were fixed by the Treaty of Madrid, and the river Grijalva was made the boundary between the two nations. The territory situated within their limits is divided by the river into two parts. The western part is in the hands of Spain, and the eastern part is in the hands of Portugal. The river Grijalva is the only one which crosses the boundary between the two nations.

Mosquito Coast
The Mosquito Coast is a strip of land extending from the Gulf of Honduras to the Gulf of Mexico. It is bounded on the north by the Gulf of Honduras, on the east by the Gulf of Mexico, and on the south by the Gulf of Nicaragua. The Mosquito Coast is a strip of land which has been the scene of many wars and revolutions. It is a strip of land which has been the scene of many wars and revolutions. It is a strip of land which has been the scene of many wars and revolutions.

LA CONVENCION DE 1859

- En 1859, Guatemala firma con Gran Bretaña el **Tratado Aycinena – Wyke**.
- **OBJETIVO** de Guatemala: Frenar el avance británico sobre su territorio.
- **CONTENIDO:** Guatemala cedió en forma condicionada el área entre los ríos Sibún y Sarstún, a cambio de una comunicación (carretera) entre el establecimiento de Belice y la capital de Guatemala, como compensación

CONVENCIÓN DE 1863

- La **compensación** prevista en la Convención de 1859 **no fue cumplida**.
- En 1863 se firmó una Convención por medio de la cual Gran Bretaña se obligó a pagar a Guatemala la **cantidad de 50,000 libras esterlinas**, la cual **tampoco fue cumplida**.

PROTESTA DE 1884

- En 1884 Guatemala protestó por la **ocupación de hecho** de la Gran Bretaña.
- Declaró que mientras no existiera un **acuerdo perfecto** sobre este punto entre los dos países, dicha ocupación no perjudicaría los **derechos de Guatemala** en ningún tiempo.

DECLARATORIA DE CADUCIDAD DE 1946

- En 1946, por iniciativa del Poder Ejecutivo, el Congreso de la República declaró unilateralmente la caducidad de la Convención de 1859.
- ¿Por qué? **Incumplimiento de la Gran Bretaña**
- Como consecuencia, procedía la *restitutio in integrum* del territorio de Belice a Guatemala.

INDEPENDENCIA DE BELICE

- Después de la Segunda Guerra Mundial, inicia un proceso de descolonización y la ONU aborda la cuestión de la independencia de los países y pueblos coloniales, a través de la Resolución 1514 (XV).
- En 1981, el Reino Unido otorgó unilateral e indebidamente la independencia a Belice.
- Sin fundamento, Belice declaró como sus límites territoriales los establecidos en la caducada Convención anglo guatemalteca de 1859.

POLITICA FRONTERIZA DE GUATEMALA
Ministerio de Relaciones Exteriores
CIRCUNSCRIPCION GEOGRAFICA GUATEMALTECA



Diferendo territorial pendiente de resolver

Diferendo territorial pendiente de resolver

Frontera con México
Tratado Herrera "Mariscal" del 27 de septiembre 1882.
"Guatemala-México Protocolo sobre la manera de trazar la línea divisoria 14-09-1853 en México.

Frontera con Honduras
Tratado de arbitraje suscrito en Washington, D.C., 16 de julio de 1930, y Convención Adicional.

Frontera con El Salvador
Tratado Salazar-Morales de límites territoriales de Guatemala y El Salvador, 9 de abril de 1938.

POLITICA FRONTERIZA DE GUATEMALA
Ministerio de Relaciones Exteriores
CIRCUNSCRIPCION GEOGRAFICA GUATEMALTECA

RECONOCIMIENTO POR GUATEMALA DEL DERECHO DEL PUEBLO BELICEÑO A SU AUTODETERMINACIÓN

- 14 de agosto de 1991: Guatemala publicó un comunicado por medio del cual se reconoce el derecho del pueblo beliceño a su autodeterminación.
- Verifiquemos que efecto reproduce el texto del comunicado de Serrano.
- Se hizo la aclaración de que se continuaría negociando y se agotarían las instancias legales que lleven a la resolución definitiva del diferendo territorial.

RESERVA DE GUATEMALA DE 1994

- En 1994, Guatemala formuló una reserva ante la ONU en el sentido de que dicho diferendo seguía sin resolverse. En su reacción formal a la reserva, el Gobierno de Belice manifestó que estaba dispuesto a negociar.
- Así, se marcó la ruta de negociación que condujo a la firma del **“Acuerdo Especial entre Guatemala y Belice para someter el Reclamo Territorial, Insular y Marítimo de Guatemala a la Corte Internacional de Justicia”**.

POLITICA FRONTERIZA DE GUATEMALA Ministerio de Relaciones Exteriores

LA CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

- **Constituciones de Guatemala de 1945, 1956 y 1965** establecían que Belice es parte del territorio de Guatemala y consideraban de interés nacional su efectiva reincorporación al dominio de la nación.
- Inglaterra no tenía título para considerar que Belice fuera colonia.
- El Artículo 19 transitorio de la Constitución vigente (1985) establece:

"El Ejecutivo queda facultado para realizar las gestiones que tiendan a resolver la situación de los derechos de Guatemala respecto a Belice, de conformidad con los intereses nacionales. Todo acuerdo definitivo deberá ser sometido por el Congreso de la República al procedimiento de consulta popular previsto en el artículo 173 de la Constitución..."

ESFUERZOS POLITICO/DIPLOMATICOS DE GUATEMALA PARA RESOLVER EL DIFERENDO

- La Carta de 1999 constituye un esfuerzo por alcanzar arreglo negociado.
- Nota del 18 de octubre de 1999:
 - Guatemala afirma que existe un diferendo territorial y comunicó la decisión de poner fin a las reuniones técnicas o negociaciones bilaterales como medio de solución pacífica de controversias

OEA



Buenos Oficios



Conciliación



Negociación Trinacional de Delimitación Marítima

EL PROCESO DE CONCILIACION BAJO LOS AUSPICIOS DE LA O.E.A.

- **15 de mayo de 2000:** Sometimiento del diferendo a una Conciliación
- **16 de septiembre de 2002:** Entrega de las recomendaciones no vinculantes por los conciliadores
- **25 de agosto de 2003:** Rechazo por Guatemala de las recomendaciones

¿POR QUÉ GUATEMALA RECHAZÓ LAS RECOMENDACIONES?

- 1.) No guardaban un equilibrio que permitiera identificar los intereses y reclamaciones de Guatemala.
- 2.) Los procedimientos judicial o arbitral recomendados por los conciliadores llevarían a negociar el acuerdo compromisorio.

ACUERDO SOBRE UN MARCO DE NEGOCIACION Y MEDIDAS DE FOMENTO DE LA CONFIANZA

Este Acuerdo fue suscrito en Washington D.C. el 7 de septiembre de 2005

- “... dotar a las Partes de un Marco de Negociación ... para resolver el Diferendo Territorial; identificar las posiciones de las Partes y tratar de alcanzar una solución ecuaníme que implique una solución general, definitiva, honorable y permanente del diferendo territorial en las áreas terrestre, insular y marítimo entre los dos países...”
- ...Mientras se negocia el Diferendo Territorial con asistencia de la OEA, si el Secretario General determina que no es posible alcanzar un acuerdo sobre algunos asuntos, podrá recomendar que las Partes acudan a la Corte Internacional de Justicia o una Corte de Arbitraje Internacional”.

POLITICA FRONTERIZA DE GUATEMALA
Ministerio de Relaciones Exteriores
CIRCUNSCRIPCION GEOGRAFICA GUATEMALTECA

Frontera con México
Tratado Herrera "Mariscal" del 27 de septiembre 1882.
"Guatemala-México Protocolo sobre la manera de trazar la Línea divisoria 14-09-1883 en México.

Diferendo territorial pendiente de resolver

HONDURAS

Frontera con Honduras
Tratado de arbitraje suscrito en Washington, D.C., 16 de julio de 1930, y Convención Adicional.

EL SALVADOR

Frontera con El Salvador
Tratado Salazar-Morales de límites territoriales de Guatemala y El Salvador, 9 de abril de 1938.

ANÁLISIS DEL ACUERDO ESPECIAL

OCEANO PACÍFICO

OCEANO ATLÁNTICO

¿POR QUÉ LLEVAR EL ASUNTO DE BELICE A LA CIJ?

- El Organismo Ejecutivo tiene un mandato contenido en el artículo 19 transitorio de la Constitución Política de la República.
- Para cumplir dicho mandato, a lo largo de los años se ensayaron distintos medios de solución pacífica de controversias ya explicados, sin haber logrado resultados.
- Mientras Belice no aceptara someter el asunto a una instancia jurisdiccional, Guatemala necesitaba mantener procesos de negociación.
 - Guatemala litiga o negocia
 - la renuncia de derechos de Estado no es una opción

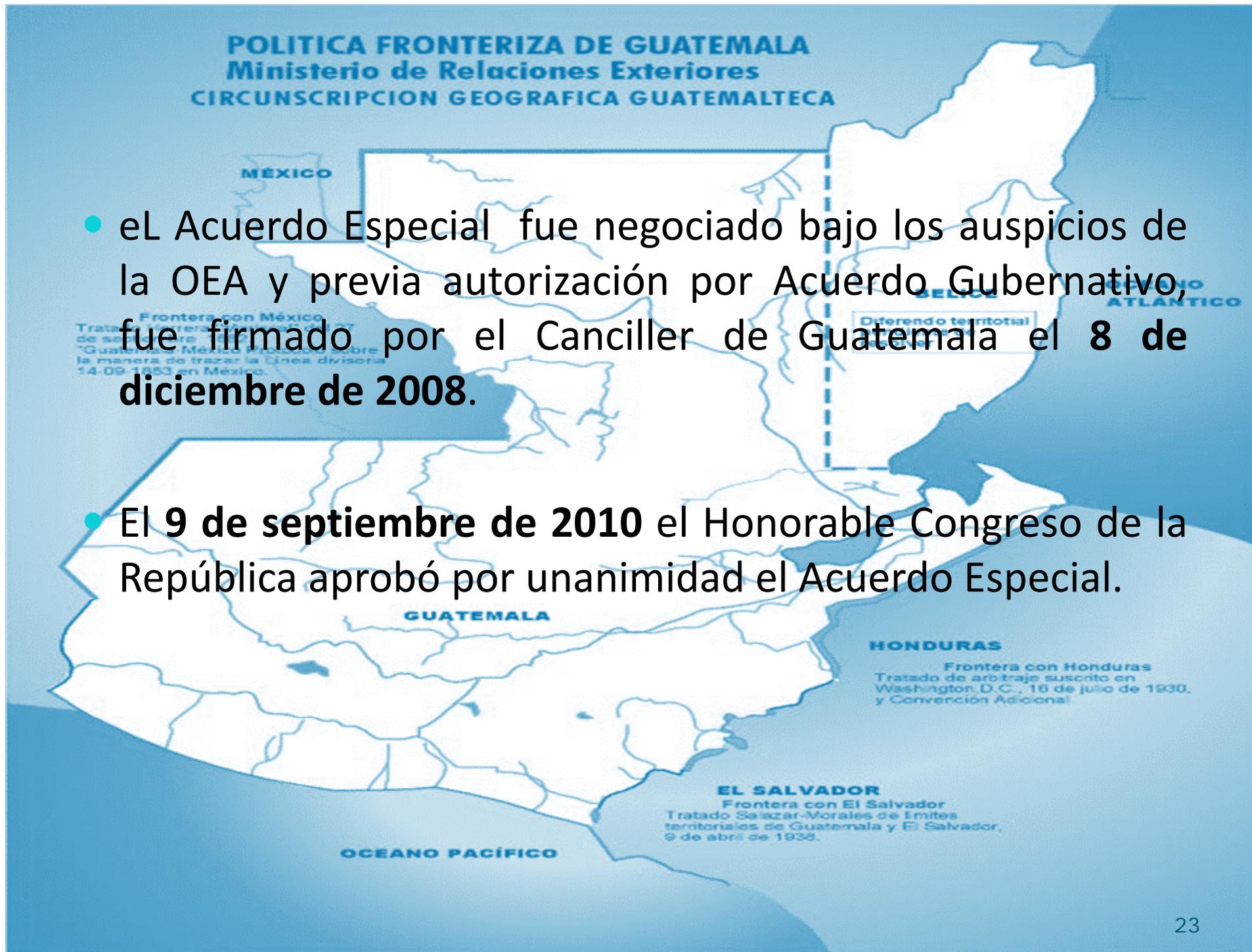
¿POR QUÉ UN ACUERDO COMPROMISORIO?

- La jurisdicción de la CIJ para conocer el diferendo entre Guatemala y Belice no es automática.
- Fue necesario que Guatemala y Belice negociaran un **Acuerdo Compromisorio** que fijara el objeto de la controversia y las etapas del proceso.
- Adicionalmente, Guatemala buscó que el Acuerdo recogiera los procedimientos internos que según la Constitución de Guatemala deben cumplirse previo a someter el asunto a la CIJ.

POLITICA FRONTERIZA DE GUATEMALA
Ministerio de Relaciones Exteriores
CIRCUNSCRIPCION GEOGRAFICA GUATEMALTECA

- el Acuerdo Especial fue negociado bajo los auspicios de la OEA y previa autorización por Acuerdo Gubernativo, fue firmado por el Canciller de Guatemala el **8 de diciembre de 2008**.

- El **9 de septiembre de 2010** el Honorable Congreso de la República aprobó por unanimidad el Acuerdo Especial.



EL PREÁMBULO

- Expresa la voluntad política de las Partes de poner fin a la controversia.
- Recoge el carácter integral del diferendo porque indica que se refiere a territorios **continentales e insulares y áreas marítimas** de las partes.
- Cita como fuente del Acuerdo la recomendación del Secretario General de la Organización de los Estados Americanos del 19 de noviembre de 2007, emitida con base en el artículo 5 del “**Acuerdo sobre un marco de negociación y medidas de fomento de la confianza entre Belice y Guatemala**” del 7 de septiembre de 2005.
- El sometimiento a la jurisdicción de la Corte está sujeto a la aprobación de los ciudadanos de ambos países a través de consultas populares.

ANÁLISIS DE ALGUNOS ARTÍCULOS DEL ACUERDO ESPECIAL

- **Artículo 1:** Contiene el compromiso de someter a la CIJ la disputa descrita en el artículo 2 del Acuerdo Especial.
- Dicho compromiso se enmarca en lo establecido por el artículo 36(1) del Estatuto de la Corte Internacional de Justicia.

POLITICA FRONTERIZA DE GUATEMALA
Ministerio de Relaciones Exteriores
CIRCUNSCRIPCION GEOGRAFICA GUATEMALTECA

- **Artículo 2:** Identifica las reglas que se aplicarán para sustanciar el proceso:

- Se estipula que la Corte aplicará las reglas aplicables del derecho internacional según se especifican en el artículo 38(1) del Estatuto de la Corte.
 - ***“a. convenciones internacionales,***
 - ***b. costumbre internacional***
 - ***c. principios generales de derecho reconocidos por las naciones civilizadas;***
 - ***d. decisiones judiciales y las doctrinas”***

POLITICA FRONTERIZA DE GUATEMALA
Ministerio de Relaciones Exteriores
CIRCUNSCRIPCION GEOGRAFICA GUATEMALTECA

- También se describe en forma amplia e incluyente el objeto de la controversia:
 - Toda y cualquier reclamación legal de Guatemala en contra de Belice sobre:
 - **territorios continentales e insulares y cualesquiera áreas marítimas correspondientes a dichos territorios;**
 - **que declare los derechos de ambas Partes en los mismos y;**
 - **establezca la consecuente delimitación de la eventual frontera.**

POLITICA FRONTERIZA DE GUATEMALA
Ministerio de Relaciones Exteriores
CIRCUNSCRIPCION GEOGRAFICA GUATEMALTECA

- **Artículo 5:** Contiene la obligación de las Partes de aceptar como definitivo y obligatorio el fallo de la Corte, y se comprometen a cumplirlo y ejecutarlo íntegramente y de buena fe.
- Asimismo, queda previsto que las Partes acordarán la composición y términos de referencia de una Comisión Binacional que proceda a demarcar sus fronteras de conformidad con la decisión de la Corte.

POLITICA FRONTERIZA DE GUATEMALA
Ministerio de Relaciones Exteriores
CIRCUNSCRIPCION GEOGRAFICA GUATEMALTECA

- **Artículo 6:** Establece que el “compromiso” de acudir a la CIJ entrará en vigor cuando se cumplan los procedimientos internos de cada país.
- En el caso de Guatemala, el Congreso de la República tiene la iniciativa de solicitar al Tribunal Supremo Electoral que convoque una Consulta Popular, que apruebe el compromiso.

Frontera con México
Tratado de Arbitraje suscrito en
Washington, D.C., 16 de julio de 1930,
y Convención Adicional.
Guatemala-México Protocolo sobre
la manera de trazar la línea divisoria
14-09-1853 en México.

Diferendo territorial
pendiente de
resolver

HONDURAS

Frontera con Honduras
Tratado de arbitraje suscrito en
Washington, D.C., 16 de julio de 1930,
y Convención Adicional.

EL SALVADOR

Frontera con El Salvador
Tratado Salazar-Morales de límites
territoriales de Guatemala y El Salvador,
9 de abril de 1938.

OCEANO PACÍFICO

TRÁMITES INTERNOS

PRIMERA FASE: Organismo Ejecutivo (suscripción, aprobación por el Presidente de la República y traslado al Congreso de la República)

SEGUNDA FASE: Organismo Legislativo (aprobación del Acuerdo Especial e instrucción al Tribunal Supremo Electoral para que convoque la Consulta Popular)

TERCERA FASE: Tribunal Supremo Electoral (convocatoria de la Consulta Popular)

POLITICA FRONTERIZA DE GUATEMALA
Ministerio de Relaciones Exteriores
CIRCUNSCRIPCION GEOGRAFICA GUATEMALTECA

- **Artículo 7:** Estipula que las consultas populares se llevarán a cabo en ambos países en la misma fecha.
- En ambos países se formulará la misma pregunta, porque ambas poblaciones deben autorizar que la CIJ tenga jurisdicción para el mismo Objeto.
- La pregunta reproduce el Objeto descrito en el artículo 2 del Acuerdo Especial:
“¿Está usted de acuerdo que cualquier reclamo legal de Guatemala en contra de Belice sobre territorios continentales e insulares y cualesquiera áreas marítimas correspondientes a dichos territorios sea sometido a la Corte Internacional de Justicia para su resolución definitiva y que ésta determine las fronteras de los respectivos territorios y áreas de las Partes?”

POLITICA FRONTERIZA DE GUATEMALA
Ministerio de Relaciones Exteriores
CIRCUNSCRIPCION GEOGRAFICA GUATEMALTECA

- El Acuerdo sobre un Marco de Negociación nos dio un esquema de negociación y quedó previsto que si no prosperaban, el Secretario General de OEA podría recomendar que acudiéramos a un instancia jurisdiccional.

- El Acuerdo Especial es un logro diplomático, producto del trabajo que realizó el Gobierno de Guatemala durante muchos años.

- Es una ventana de oportunidad para que un tribunal imparcial y de gran prestigio en el sistema de Naciones Unidas, aporte una solución definitiva al Diferendo.

¿QUÉ PASOS FALTAN PARA LLEGAR A LA CIJ?

- Aprobación por parte del Parlamento beliceño del Acuerdo Especial
- Negociación por las Cancillerías de Guatemala y Belice para fijar la fecha de celebración simultánea de las consultas populares
- Convocatoria por el TSE de la Consulta Popular, señalando la fecha que se haya acordado entre Guatemala y Belice.
- Celebración simultánea de las consultas populares
- Intercambio de instrumentos de ratificación con Belice
- Notificación de manera conjunta o por cualquiera de las partes al Secretario de la CIJ, dentro del mes siguiente a la fecha en que la consulta popular en ambos países haya aprobado la presentación de la disputa a la Corte
 - Empiezan a correr los 12 meses para que Guatemala presente la MEMORIA (demanda)
- Registro ante la Secretaría General de la ONU (Arto. 9 del Acuerdo Especial).
- Puesta en conocimiento de la OEA – (Arto. 9 del Acuerdo Especial)

¿QUÉ NECESITAMOS PARA IR A LA CIJ?

- Es un asunto permanente de Estado y por esa razón, el camino recorrido hasta ahora y el arribo a buen puerto, será un logro de varios gobiernos.
- Sin embargo, los jueces de la CIJ estarán atentos a lo que piensa el ciudadano común de Belice y Guatemala.
- Necesitamos que se unan las voces de todos los guatemaltecos en respaldo de la decisión de acudir a la Corte.
- Los verdaderos actores, el motor detrás de este esfuerzo, debe ser la población en su conjunto, y por eso quiero instarlos a que hagan suya la defensa de los intereses de Guatemala respecto a Belice.

POLITICA FRONTERIZA DE GUATEMALA
Ministerio de Relaciones Exteriores
CIRCUNSCRIPCION GEOGRAFICA GUATEMALTECA

- Cada uno de nosotros debe ser un agente multiplicador que lleve el mensaje de respaldo a la reclamación de los derechos de Guatemala.
- Nadie niega que tramitar un juicio ante la CIJ es sumamente complejo, pero Guatemala tiene una reserva de patriotismo y dignidad que será la piedra angular para que el país enfrente este reto.
- Quienes tramiten el caso ante la CIJ necesitan sentir el respaldo de todos ustedes. No puede ni debe ser un ejercicio en solitario.
- La actitud que asumamos respecto a este tema de soberanía define quiénes somos y debemos erigirlo como un estandarte de nuestra dignidad.
- La soberanía de Guatemala no tiene precio.

BELIZE-GUATEMALA-HONDURAS
GULF OF HONDURAS
TELA TO PELICAN CAYS

SOUNDINGS IN METERS

28162

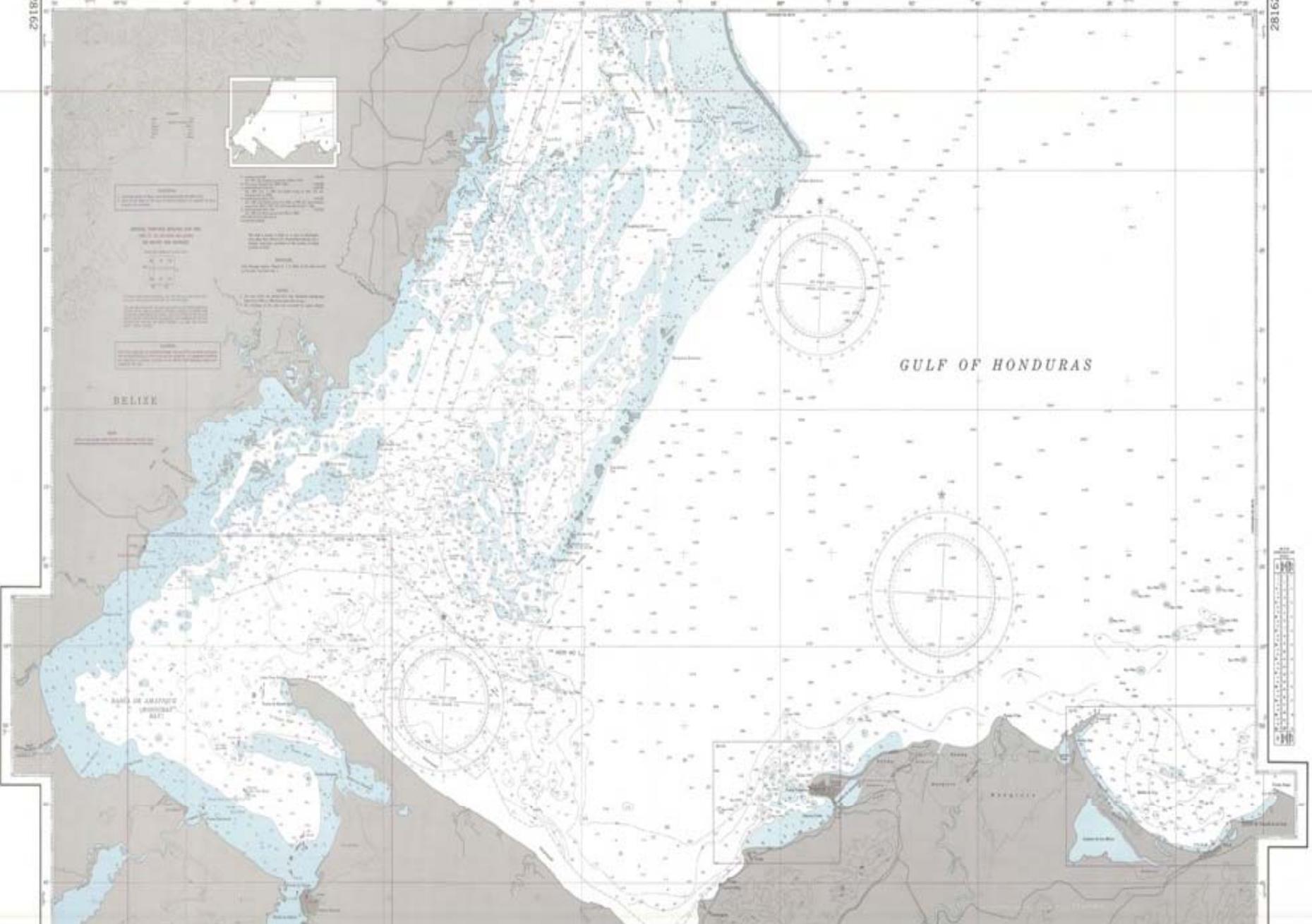
28162

NOTES
1. This chart is based on the following sources:
a. Hydrographic Survey of the Gulf of Honduras, 1950-1951, U.S. Navy Hydrographic Office, Washington, D.C., 1952.
b. Hydrographic Survey of the Gulf of Honduras, 1952-1953, U.S. Navy Hydrographic Office, Washington, D.C., 1954.
c. Hydrographic Survey of the Gulf of Honduras, 1954-1955, U.S. Navy Hydrographic Office, Washington, D.C., 1956.
d. Hydrographic Survey of the Gulf of Honduras, 1956-1957, U.S. Navy Hydrographic Office, Washington, D.C., 1958.
e. Hydrographic Survey of the Gulf of Honduras, 1958-1959, U.S. Navy Hydrographic Office, Washington, D.C., 1960.
f. Hydrographic Survey of the Gulf of Honduras, 1960-1961, U.S. Navy Hydrographic Office, Washington, D.C., 1962.
g. Hydrographic Survey of the Gulf of Honduras, 1962-1963, U.S. Navy Hydrographic Office, Washington, D.C., 1964.
h. Hydrographic Survey of the Gulf of Honduras, 1964-1965, U.S. Navy Hydrographic Office, Washington, D.C., 1966.
i. Hydrographic Survey of the Gulf of Honduras, 1966-1967, U.S. Navy Hydrographic Office, Washington, D.C., 1968.
j. Hydrographic Survey of the Gulf of Honduras, 1968-1969, U.S. Navy Hydrographic Office, Washington, D.C., 1970.
k. Hydrographic Survey of the Gulf of Honduras, 1970-1971, U.S. Navy Hydrographic Office, Washington, D.C., 1972.
l. Hydrographic Survey of the Gulf of Honduras, 1972-1973, U.S. Navy Hydrographic Office, Washington, D.C., 1974.
m. Hydrographic Survey of the Gulf of Honduras, 1974-1975, U.S. Navy Hydrographic Office, Washington, D.C., 1976.
n. Hydrographic Survey of the Gulf of Honduras, 1976-1977, U.S. Navy Hydrographic Office, Washington, D.C., 1978.
o. Hydrographic Survey of the Gulf of Honduras, 1978-1979, U.S. Navy Hydrographic Office, Washington, D.C., 1980.
p. Hydrographic Survey of the Gulf of Honduras, 1980-1981, U.S. Navy Hydrographic Office, Washington, D.C., 1982.
q. Hydrographic Survey of the Gulf of Honduras, 1982-1983, U.S. Navy Hydrographic Office, Washington, D.C., 1984.
r. Hydrographic Survey of the Gulf of Honduras, 1984-1985, U.S. Navy Hydrographic Office, Washington, D.C., 1986.
s. Hydrographic Survey of the Gulf of Honduras, 1986-1987, U.S. Navy Hydrographic Office, Washington, D.C., 1988.
t. Hydrographic Survey of the Gulf of Honduras, 1988-1989, U.S. Navy Hydrographic Office, Washington, D.C., 1990.
u. Hydrographic Survey of the Gulf of Honduras, 1990-1991, U.S. Navy Hydrographic Office, Washington, D.C., 1992.
v. Hydrographic Survey of the Gulf of Honduras, 1992-1993, U.S. Navy Hydrographic Office, Washington, D.C., 1994.
w. Hydrographic Survey of the Gulf of Honduras, 1994-1995, U.S. Navy Hydrographic Office, Washington, D.C., 1996.
x. Hydrographic Survey of the Gulf of Honduras, 1996-1997, U.S. Navy Hydrographic Office, Washington, D.C., 1998.
y. Hydrographic Survey of the Gulf of Honduras, 1998-1999, U.S. Navy Hydrographic Office, Washington, D.C., 2000.
z. Hydrographic Survey of the Gulf of Honduras, 2000-2001, U.S. Navy Hydrographic Office, Washington, D.C., 2002.
aa. Hydrographic Survey of the Gulf of Honduras, 2002-2003, U.S. Navy Hydrographic Office, Washington, D.C., 2004.
ab. Hydrographic Survey of the Gulf of Honduras, 2004-2005, U.S. Navy Hydrographic Office, Washington, D.C., 2006.
ac. Hydrographic Survey of the Gulf of Honduras, 2006-2007, U.S. Navy Hydrographic Office, Washington, D.C., 2008.
ad. Hydrographic Survey of the Gulf of Honduras, 2008-2009, U.S. Navy Hydrographic Office, Washington, D.C., 2010.
ae. Hydrographic Survey of the Gulf of Honduras, 2010-2011, U.S. Navy Hydrographic Office, Washington, D.C., 2012.
af. Hydrographic Survey of the Gulf of Honduras, 2012-2013, U.S. Navy Hydrographic Office, Washington, D.C., 2014.
ag. Hydrographic Survey of the Gulf of Honduras, 2014-2015, U.S. Navy Hydrographic Office, Washington, D.C., 2016.
ah. Hydrographic Survey of the Gulf of Honduras, 2016-2017, U.S. Navy Hydrographic Office, Washington, D.C., 2018.
ai. Hydrographic Survey of the Gulf of Honduras, 2018-2019, U.S. Navy Hydrographic Office, Washington, D.C., 2020.
aj. Hydrographic Survey of the Gulf of Honduras, 2020-2021, U.S. Navy Hydrographic Office, Washington, D.C., 2022.

BELIZE

GULF OF HONDURAS

BANKS OF AMSTERS' UNIVERSITY BAY



CENTRAL AMERICA AND THE CARIBBEAN



POLITICA FRONTERIZA DE GUATEMALA
Ministerio de Relaciones Exteriores
CIRCUNSCRIPCION GEOGRAFICA GUATEMALTECA

Frontera con México
Tratado Herrera "Mariscal" del 27 de septiembre 1882.
"Guatemala-México Protocolo sobre la manera de trazar la Línea divisoria 14-09-1883 en México.

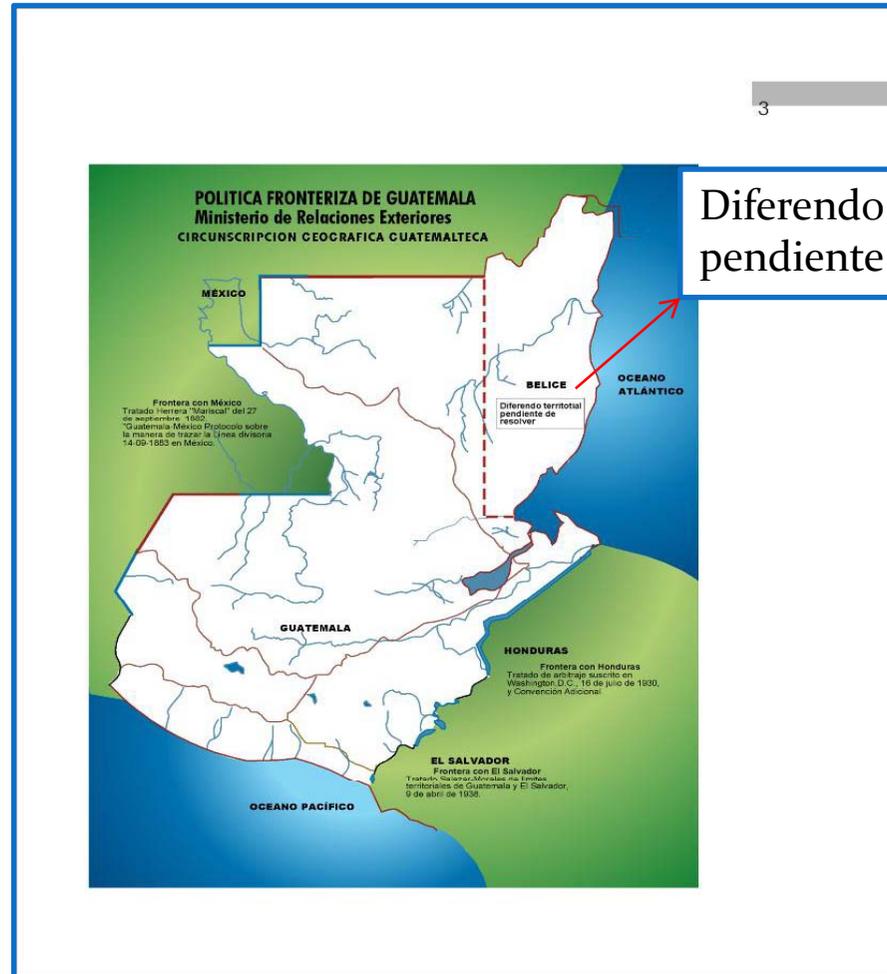
Diferendo territorial pendiente de resolver

Frontera con Honduras
Tratado de arbitraje suscrito en Washington, D.C., 16 de julio de 1930, y Convención Adicional.

Frontera con El Salvador
Tratado Salazar-Morales de límites territoriales de Guatemala y El Salvador, 9 de abril de 1938.

FASE DE PREGUNTAS

¡MUCHAS GRACIAS!



www.minex.gob.gt